

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEÁSE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, martes 22 de Abril de 1879.—NÚM. 291.

OFICINAS, TINTOREROS, 5. PRINCIPAL DERECHA.

La prensa política.

Es en verdad lamentable la conducta que observa, generalmente hablando, la prensa periódica española cuando cualquier diario independiente inicia una cuestión de verdadero interés para la Patria, pero que no está ligada íntimamente con los asuntos políticos del momento.

La prensa opositora, si encuentra en aquella cuestión, sea la que fuere, medio de dirigir un ataque al Gobierno, la acoge desde luego, la examina por su lado ofensivo, digámoslo así, y deduce únicamente la consecuencia que le conviene para lograr el objeto propuesto; y la prensa oficiosa, si no ve en tal cuestión un motivo más ó menos legítimo para aumentar la serie de alabanzas que diariamente dirige á sus patronos, la desprecia con el desden más profundo, y ni siquiera se digna mencionarla en sus columnas.

De nuestra misma GACETA UNIVERSAL, aunque sea el último de todos los periódicos políticos de esta corte, podemos tomar clarísimos ejemplos en comprobación de esta verdad, y verdad bien desconsoladora: un sueldo nuestro de cinco líneas, aquel que escribimos para rectificar la versión de la prensa canovista acerca del Consejo de ministros celebrado el día 13 de Febrero, y en el cual sustituíamos la frase *Está bien* y conforme con la frase *Está bien*, produjo discusión animadísima entre todos los diarios, así ministeriales como opositoras, por espacio de ocho días; y aún ocasionó, con vivo pesar nuestro, la suspensión de un ilustrado y querido colega constitucional.

Pero el tal sueldo, aunque apareció en la última columna del periódico y casi perdido entre las vagas generalidades de la sección de noticias, era esencialmente político; y mientras la prensa de oposición se congratulaba de haber hallado un nuevo proyectil para lanzarlo contra la situación Cánovas, la ministerial se veía obligada á defenderse, y se defendía heroicamente, de los recios ataques de aquella.

Pero la misma GACETA UNIVERSAL (y lo decimos sin alarde de inmodestia, porque estamos persuadidos de que nuestro periódico es el último de todos) ha iniciado, y aún ha expuesto con extensión, otras cuestiones de verdadero interés, de interés vital, y de honra y de dignidad para la Patria, si bien extrañas á la política, ó no ligadas de un modo íntimo con los asuntos políticos de actualidad, y apenas si tres ó cuatro periódicos se han hecho eco de nuestro humilde diario, reconociendo desde luego la importancia de aquellas cuestiones, y haciendo también sinceros votos, nos complacemos en declarar así, para que el Gobierno fije su atención en ellas, y las resuelva del modo digno y conveniente que el País tiene derecho á esperar.

Publicamos una carta de Santo Domingo, en la cual se presenta una nueva versión de los sangrientos sucesos de Puerto-Plata, y se dirigen acusaciones gravísimas á un vicecónsul español, á un representante de España, á un depositario del honor de la Nación; y apenas tres periódicos, todos de oposición, se hacen cargo de la carta, mientras ni uno sólo de los ministeriales se digna unir sus ruegos á los nuestros para que el ministerio de Estado dé publicidad á la relación oficial de aquellos sucesos.

Publicamos un artículo acerca de los asuntos de Marruecos, de los acontecimientos que se preven, de la política tradicional y lógica que debe seguirse con relación á aquel imperio, de las reclamaciones de Inglaterra á nuestro Gobierno, y de los manejos secretos, aunque bien ostensibles, de esta ambiciosa nación; y aunque varios periódicos de las provincias nos dispensaron la honra de reproducirle íntegro, algunos sin citar su procedencia, ni uno sólo de los de esta corte llegó á ocuparse en asunto de tanta importancia para el porvenir de la Patria.

Publicamos varios artículos y sueltos relativos al famoso Arco de las Orejas, uno de los pocos monumentos genuinamente árabes que ya nos quedan en la patria de los Nazaritas y de Boabdil, y el cual se derrumbará seguramente dentro de breve plazo, porque el ministerio de Fomento no

ha tenido *cuatro mil pesetas* en cuatro años para llevar á cabo las obras de restauración, en tan corta cantidad presupuestadas; y sólo *La Epoca*, después de varios días, pidió al señor conde de Toreno que hiciera lo posible por salvar de la ruina á aquel monumento nacional, y esto cuando la ruina es fatalmente inevitable.

Publicamos hace pocos días un artículo encaminado á demostrar la importancia de las islas Filipinas, y á aconsejar la política que debe practicar la Metrópoli, según nuestro humilde pero leal saber, en las posesiones de Asia, para que la numerosa emigración de españoles á Africa y á América se dirija á aquellas hermosas islas, si el Gobierno sabe darle dirección y organización convenientes; y sólo nuestro querido colega *El Acta*, aunque cree que sería utilísimo dirigir la emigración á la isla de Cuba, «se asocia con gusto á los deseos de la GACETA UNIVERSAL en este asunto de vital interés, para pedir al Gobierno que fije en él su atención».

Aún podríamos citar otros muchos artículos en los cuales hemos presentado modestamente á la consideración de nuestros colegas varias cuestiones tan importantes como las cuatro que dejamos indicadas.

¿Son, en efecto, estas cuestiones de verdadero interés para el País, de honra para la Nación? Diganlo los mismos periódicos que guardan silencio acerca de ellas.

¿Por ventura la GACETA UNIVERSAL no ha sabido presentarlas tales como son en realidad, ni tratarlas con la altura de miras que exigen siempre los intereses más caros de la Patria?

Esto debe de ser, y conocemos nuestra torpeza; pero ni aún esta sincera declaración exime de culpa, y aún de responsabilidad, á los periódicos que, pudiendo y debiendo examinarlas bastante mejor que nosotros, las han despreciado como asunto baladí y de escasa importancia.

¿Todo lo consume aquí la política del momento? ¿Todo lo mata aquí esa malhadada política, que parece como que está refrendada con el progreso y la prosperidad de la Nación?

¿Por qué la prensa periódica, para responder cumplidamente á la alta misión que desempeña, ó que debe desempeñar en un país regido por el sistema representativo, no sacrifica muchas veces las cuestiones políticas á los verdaderos intereses de la Nación?

Impresiones del día.

JUSTICIA PARA NOSOTROS.—Nuestros compañeros en la prensa, al discurrir de nuestras apreciaciones, están perfectamente en su derecho, y al discutir con nosotros nos honran; pero sentimos, más por ellos que por nosotros, cuando nos lanzan párrafos como éste:

«Pasó el general desde su casa de la calle de Cedaceros al palacio de la calle de Alcalá, y la GACETA UNIVERSAL quedó esperando que le pasara algo y aún algo; mas la esperanza no pasó á ser realidad.»

Y decimos que sentimos párrafos como este de *El Globo*, más por nuestros compañeros que por nosotros, porque al atribuirnos ciertas esperanzas, ó juzgan por su corazón el sieno, en cuyo caso los compadecemos, ó se creen superiores en patriotismo y sentimientos á los demás, en cuyo caso... los compadecemos también.

No es *El Globo* el primero que se nos ha venido con reticencias que no hemos recogido, porque hemos creído que no merecían más que una sonrisa de lástima; pero para que vean cuán injustos andan al acusarnos de si hemos esperado ó no hemos esperado algo y aún algo del general Martínez Campos, vean cómo conclutamos el artículo de fondo del día 8 de Marzo, al dar cuenta de la constitución del Ministerio:

«Que ningún móvil personal nos ha impulsado para combatir al Sr. Cánovas, ni para exhibir á los ojos del País la noble figura de Martínez Campos, lo prueba nuestra conducta.»

Por el general Martínez Campos hemos combatido repetidas veces, solos contra toda la prensa ministerial.

Y sin embargo, no hemos ido á Cádiz, ni á la estación de Atocha, ni á la calle de Cedaceros.

¿Por qué? Porque para nosotros lo primero es la Patria; porque nosotros no hemos sido partidarios del general Martínez Campos

por buscar su amistad, sino buscando el bien de la Nación; porque queremos conservar íntegra toda nuestra independencia; porque nosotros, así estamos dispuestos á elogiarle como á censurar todo lo malo que haga, con el mismo calor que hemos aplaudido lo mucho bueno que ha hecho hasta ahora.

En este concepto, al juzgar el primer acto político del general Martínez Campos desde su regreso á la Península, que es la constitución del Ministerio, tenemos que decirle, con la noble franqueza con que hablan los hombres de corazón, que la opinión pública se manifiesta defraudada en sus esperanzas al verle rodeado de la parte menos experta del Gabinete Cánovas, de quien se dice que ha encontrado un editor responsable.

Por nuestra parte, aunque sentimos mucho por el general Martínez Campos esta primera impresión del espíritu público, aguardamos con reserva actos que juzgamos seguros de nuestro deseo de imparcialidad.»

Dados estos antecedentes, sólo pedimos á nuestros colegas que sean justos con nosotros, como nosotros procuraremos serlo con todos ellos.

Sin duda *El Globo* nos confunde con algún otro diario.

FERROCARRIL DEL NOROESTE.—Sabido es por todo el mundo los grandes desembolsos que el Estado ha hecho para la construcción de las líneas férreas de Palencia á Ponferrada, de Ponferrada á la Coruña y de León á Gijón; y sabido también que á la Compañía concesionaria se le han concedido con repetición por todos los gobiernos plazos para la terminación de las obras, sin que éstas llegasen jamás á realizarse en la extensión que debía hacerse. Teniendo esto en cuenta, así como la necesidad de dar fin á este asunto, se dictó la ley de 12 de Enero de 1877, que concedió á la Compañía una última prórroga, marcando los plazos en que las líneas debían quedar abiertas á la explotación y provistas del material necesario; previniéndose que si la Compañía no cumpliese sus compromisos, se incautaría el Estado del camino, que pasaría á ser propiedad de la Nación. Así sucedió, pues por falta de cumplimiento, se incautó el Estado por el real decreto de 9 de Febrero de 1878 de las líneas, encargando su administración y explotación á un Consejo, que también lo está de la construcción, en muchos puntos apenas iniciada.

Contra ese decreto se ha alzado don José Ruiz de Quevedo, contratista de las obras, el cual, en representación de la Compañía, parece ser que tiene grandes obligaciones pendientes respecto á los destajistas y respecto á cuantos han prestado un trabajo personal, y no han sido pagados. El Consejo de Estado, sin embargo, no ha estimado procedente la demanda contenciosa; pues si Ruiz de Quevedo tiene reclamaciones que hacer, sólo cuando estas reclamaciones sean desestimadas en vía gubernativa, procederá la contenciosa, si fuesen propias de la jurisdicción contencioso-administrativa.

La verdad es que hay aquí una cuestión grave y de difícil resolución. Si la Compañía concesionaria ha quedado de hecho disuelta y sin responsabilidad, y si las obligaciones que se hallan pendientes proceden de trabajos en las líneas férreas, parecía natural que estas líneas garantizaran el pago de créditos que hasta cierto punto pueden considerarse como refraccionarios. Pero si el Estado, que se ha hecho cargo de esa propiedad, reconoce tales obligaciones, resultará que paga dos veces un mismo servicio.

Durante muchos años ha entregado, ya en obligaciones, ya en títulos de la Deuda, á los tipos corrientes en plaza, el importe de las subvenciones por las leyes concedidas y en los plazos respectivos; siendo de notar que, justipreciadas las obras de esos ferrocarriles, no resulta siquiera invertido el total de las subvenciones. Si después de esto ha de satisfacer esas mismas obras, porque la Compañía las debiera á los contratistas, resultaría que pagaba dos veces la misma cosa, después de hallarse ésta en malas condiciones.

Por otra parte, los constructores de esas obras contrataron con la Compañía concesionaria, que tenía personalidad legítima para ello; y como el Estado se ha subrogado en los derechos de aquella, parece que también debe quedar sometido al cumplimiento

de las obligaciones pendientes, sin perjuicio de perseguir como crea oportuno á los que hayan dado mala aplicación á las subvenciones. Pero no es así, puesto que los ferrocarriles, como obra pública, no responden ni sirven de hipoteca á los constructores, porque así está declarado en disposiciones legales, aunque de carácter cuestionativo. Por eso decimos que la cuestión es grave y de difícil resolución.

IMPUESTOS.—Según decreto que aparece en el diario oficial, los tipos de la contribución en Cuba se ajustarán en el presente año económico á las disposiciones adoptadas por el gobernador general de la Isla. En su consecuencia, para el primer trimestre queda aprobado el tipo de 7 y medio por ciento de las utilidades líquidas, con que se han gravado la riqueza urbana, rústica y pecuaria, la industria, el comercio, las profesiones y las artes. Ese tipo se reduce para el segundo semestre á 6 y medio. Pero en el tercero y cuarto trimestres será del 6 y medio para la riqueza urbana, el comercio, la industria, las artes y profesiones, quedando reducido al 4 por ciento para las riquezas rústica y pecuaria.

Estos eran los mismos tipos designados con carácter provisional por el gobernador general de la Isla, hoy presidente del Consejo de ministros. En lo sucesivo, y una vez que estén reunidos los datos estadísticos suficientes, se acordará por las Cortes del Reino lo más conveniente respecto del sistema de impuesto directo que haya de adoptarse como menos gravoso para el contribuyente, más útil al Estado y más conforme con los buenos principios económicos; y no dudamos que se llegará á una solución satisfactoria, teniendo en cuenta el perfecto conocimiento que de la cuestión tienen, tanto el ministro de Ultramar como el jefe del Gabinete.

Por de pronto, á éste se debe la reducción del tipo de la contribución. Regia y estaba acordado para todo el año económico actual el de 30 por 100 sobre la riqueza imponible, y el general Martínez Campos, considerando que ese tipo era gravoso y perjudicial, le redujo en 4 de Noviembre al 25 por 100. Este es el tipo aprobado por el decreto á que nos referimos, y al que debe ajustarse la recaudación del impuesto directo en el segundo, tercero y cuarto trimestres de este año, según llevamos manifestado.

CUBA.—Según el decreto publicado en la *Gaceta* oficial de ayer, el presupuesto de gastos de la Isla se ha reducido á 54.738.677 pesetas. Las economías introducidas importan 2.011.711 pesetas, siendo las principales las que se refieren á la amortización de billetes del Tesoro é intereses de la deuda. Los consulados de Kingston, Haití y Santo Domingo, de nueva creación, y cuyo gasto se imputa al mismo presupuesto de Cuba, importan 14.300 pesetas, apesar de lo cual se ha realizado la economía de que hablamos.

EL NIHILISMO EN RUSIA.—Como prueba del estado en que se encuentra el imperio moscovita, de cuyo estado nos ocupamos extensamente días pasados, damos á continuación, tomados de *El Imparcial*, ciertos hechos que han tenido lugar en aquel país, y que revelan la poderosa organización de las sectas revolucionarias:

«Un colega parisiense habla de las inquietudes que reinan entre los altos funcionarios del Estado en Rusia.

Los ministros sólo salen escoltados por un pelotón de cosacos.

En Odessa aparecieron pasquines revolucionarios en letras rojas con esta inscripción: «Terror por terror». El distrito fué declarado en estado de sitio y la policía reforzada.

Otro rasgo de audacia cuentan los diarios polacos. El gobernador general de Kharkow ha sido secuestrado por los nihilistas, que lo tienen en rehenes.

Hé aquí cómo se verificó este original atropello:

En la noche del 8 se presentó un empleado del procurador con un enorme ante el gobernador general, se inclinó respetuosamente, y dijo:

«El señor procurador me envía aquí para rogar á V. E. se sirva dirigirse inmediatamente á su palacio.»

«¿Hay algo urgente?» preguntó el gobernador.

«Estamos sobre la pista de los asesinos

del príncipe Krapotkin, y la presencia de V. E. parece absolutamente necesaria.

—Está bien; allá voy.

Y llamó á un criado.

—¿Para qué llama V. E.?

—Quiero que enganchen.

—No es necesario; el señor procurador,

en vista de la urgencia, ha enviado el carruaje para llevar á V. E. Hay peligro si no nos damos prisa.

—¡Ah! Entonces no necesito cascar mis

caballos. Marchemos.

El gobernador general entró en el coche y no se le ha vuelto á ver. Hace unos días el gobernador prisionero se ha visto obligado á dirigir una carta al jefe de la policía, diciéndole que procedan con precaución en el proceso contra los asesinos del príncipe Krapotkin, pues de otro modo los nihilistas lo degollarían para vengar cualquier exceso de celo.

EMPLEADOS DE HACIENDA EN CUBA.—Al reorganizarse en esta isla por el gobernador general las oficinas centrales y provinciales de Hacienda pública, se hicieron por él mismo los nombramientos de los empleados, cuyos nombramientos tenían carácter de interinos. En 15 de Noviembre propuso el mismo gobernador al Gobierno supremo de la Nación que se aprobase esos nombramientos, y así se ha hecho por decreto de 18 del corriente, disponiéndose que tales nombramientos, que son muchos, se consideren definitivos y en propiedad, como si hubiesen sido hechos por decretos del ministerio de Ultramar. Los empleados salen, pues, de la situación equívoca en que se encontraban para todos los efectos legales.

LÍMITES INTERNACIONALES.—Por decreto fecha de ayer se aprueba el convenio celebrado entre los representantes de España y Francia para la designación de la línea divisoria de ambas naciones en la rada de Higuera, y la parte de la misma que queda como aguas comunes. No creemos que haya sido perjudicada España en este arreglo de fronteras.

APRENDAN LOS VECINOS DE MADRID.—Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de concejales.

Como se aproximan las elecciones municipales, bueno será que el pueblo de Madrid se vaya enterando de quienes son los que tan bien cuidan de sus intereses.

¿Qué es el pueblo ante la gravísima cuestión de subsistencias, que el Ayuntamiento, ó no se reunirá, ó se reunirá para acordar un gasto de 50.000 pesetas para música, fuegos artificiales y demás festejos de aldea.

¡Excelente Municipio!

INJUSTICIAS DEL CUERPO ELECTORAL.—Uno de los más célebres diputados que han salido derrotados en las últimas elecciones es el Sr. Mariscal.

¿Quién va á iniciar ahora los aplausos cuando hable el Sr. Cánovas del Castillo?

¿Quién va á interrumpir á las oposiciones?

¿Quién se va á ocupar de la langosta?

La derrota del señor Mariscal debe obedecer á intrigas del desolador insecto.

FRUTOS LEGÍTIMOS.—El diputado que más votos ha obtenido en la última lucha, ha sido el Sr. Romero Robledo.

Es diputado por dos distritos, por una circunscripción, y además ha sido el único que ha obtenido votos suficientes para la acumulación.

No es extraño que se haya acordado mucha gente del Sr. Romero Robledo, porque el Sr. Romero Robledo no se ha olvidado de nadie.

Al Sr. Campoamor, por ejemplo, que se había quedado sin distrito, le ha sorprendido el Sr. Romero Robledo con el triunfo por el de Antequera.

Así se hace política y amigos.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

París 21.—El periódico *La République Française* pide el indulto de Blanqui.

Roma 21.—Las elecciones con plebiscitarias han sido favorables á los progresistas. Se desmiente el rumor de que el gobierno tenga el proyecto de, apelar á medidas extraordinarias, en vista de la reunión de los radicales.

Mons 21.—Hasta ayer iban extraídos de las galerías 30 cadáveres y 102 obreros vivos. A causa de la profundidad de los po-

Ilustracion popular

Historia

Alfonso X

Al fallecer el gran San Fernando, rey de Castilla y de Leon, tercero de su nombre, legó á su primogénito Alfonso la esplendente corona.

Ningun rey ascendió al trono bajo mejores auspicios, desde el inmortal Pelayo, restaurador de la monarquía, hasta aquella época.

Las brillantes conquistas, los relevantes é inmarcesibles triunfos de San Fernando y del bizarrísimo Jaime I de Aragón, que mereció el epíteto de Conquistador, allanaron el camino que debiera recorrer Alfonso X, camino hasta entonces tan escabroso y accidentado.

El nuevo rey, empero, carecía de espíritu guerrero, y aun le eran enojosos los cuidados inherentes al gobierno de un reino.

Las ciencias eran su ídolo y todas sus delicias. Suave y blanda era su condicion, y por ende un tanto débil su carácter.

Inauguró, no obstante, su reinado como buen guerrero. Los arárganos, que, muerto San Fernando, creyéronse desligados de los pactos hechos y libres de todo temor, declaráronse abiertamente enemigos del nuevo rey. Alfonso X enfrentó su arrogancia, tomando á Jerez de la Frontera, Arcos y Lebrija.

Pronto, empero, volvió á ser esclavo de su afición favorita; y honrábase más con saber que era tenido por el mejor matemático de Europa, que con ceñir la esplendorosa corona de Leon y Castilla.

Con su afán por el estudio, la administración del reino no salía muy gananciosa; y como el estudio de la astronomía le ocupaba demasiado, de público decíase: «Ocupado el rey de las cosas del cielo, descuida por demas las de la tierra».

Si alguno hubiese puesto en duda el talento é instrucción del rey, hubieranle terminantemente desmentido sus tablas astronómicas.

Conocido de todos fué el empeño con que incesantemente buscó la piedra filosofal. Y como si todo esto no fuese bastante, su empeño en coronarse emperador de Alemania completó la obra de perdición.

Durante veinte años disputó el cetro imperial al rey de Inglaterra, y para destruir el imperio abandonó su reino, sin que á disuadirle bastase la decisión de las Cortes de Castilla, que resueltamente le mandaron regresar, ni las censuras lanzadas por el Sumo Pontífice Gregorio X.

Con estas ilusorias pretensiones quedó exhausto el Tesoro, y vice á tal miseria, relativamente, reducido el rey, que para allegar recursos vio forzado á tomar dinero de su mismo natural enemigo, empañando en poder de aquél las alhajas, sin exceptuar la corona.

En tanto Alfonso caminaba en pos de un quimérico imperio, los ismaelitas, á quienes San Fernando había bizarramente

sujetado, creyeron llegada la oportuna ocasión de romper el yugo que ligados los tenía.

Protegidos por el rey moro de Granada, desde el reinado anterior tributario del de Leon y Castilla, alzáronse en armas, y en son de guerra aparecieron, multiplicando sus algaras, y pidiendo refuerzos al Miramamolín, rey de Fez, que lo era á la sazón Abou-Josouf-Jacoub, éste resolvió conquistar toda la España.

Fatales y sangrientos fueron los comienzos de la amenazadora guerra.

Salió el primero á enfrentar á la descreída morisma D. Nuño de Lara, el cual valerosamente perece combatiendo, y su cabeza es presentada como horrible trofeo al Miramamolín.

D. Sancho, arzobispo de Toledo, reúne un ejército, y al frente de éste también, junto á Jaen perece.

Entonces sale á campaña el primogénito del rey, el infante D. Fernando, llamado de la Cerda porque con una de éstas naciera en la espalda, y en el camino fallece, á impulsos de una breve y violenta enfermedad.

Cierto que á ser agoreros los españoles, hubieranse dejado inermes subyugar, al ver cuán adversa la suerte se les presentaba.

Existía, empero, un héroe ganoso de ilustrar su nombre, y que había permanecido á su pesar y en apariencia tranquilo, porque á su mayor hermano correspondió el honor de domeñar á la altiva Media-luna.

Hablamos del bizarrero D. Sancho, segundo hijo del rey, y hermano menor del infante de la Cerda; D. Sancho, que fué el cuarto de su nombre, á quien ejército y pueblo apellidaron por sus guerreras hazañas el Bravo, con cuyo epíteto la Historia le designa.

Este heroico guerrero aterrá á la vencienda morisma; pero dispierta la ambición, creyóse con incuestionable derecho á reinar, puesto que había sabido salvar al reino.

Así fué que al regresar Alfonso X de Alemania, destituido de toda esperanza respecto del imperio, sin éste y sin su reino se encontró, y tuvo que sostener la guerra contra su hijo, al cual seguía casi toda la gente principal de Leon y de Castilla.

Publicado ya por Alfonso su célebre Código de las Siete Partidas, el derecho de sustitución en las herencias estaba establecido.

D. Fernando de la Cerda había dejado dos hijos; y D. Sancho, tío de aquéllos, reclamó sus derechos á ceñir la corona, apoyado en la antigua ley de sucesión observada en Castilla.

Sus pretensiones fueron, empero, desoídas; y como si ya legítimo rey fuese, convocó Cortes en Valladolid, las cuales declararon á su favor la sucesión á la corona; y Alfonso X no solamente empuñó aquella, si que además tuvo la debilidad, por no calificarla de más dura materia, de llamar en su auxilio, contra su hijo, al

Miramamolín, el cual con poderoso ejército sitió á Córdoba.

Pero rápido como la exhalación acudió D. Sancho el Bravo; y no contento con vencer al rey moro, le persiguió y le aterró, obligándole á reembarcarse y regresar al África.

Tantos desengaños y tan grandes disgustos quitaron la salud al rey, sirviéndole de no pequeño consuelo el que aquel hijo tan enérgico y fuerte, que á un tiempo peleara y venciera á las tropas de su padre y á los enjambres de áraenos por el Estrecho arrojados sobre España, apenas el Sumo Pontífice le amenazara con el anatema de la Iglesia, depuso las armas, humilló la cerviz y pidió perdón á su padre, el cual estrechamente le abrazó y perdonó cordialmente.

Poco tiempo despues, falleció Alfonso X, á quien la Historia, con sobrada razon, apellidó el Sabio.

Fué un grande hombre, y un pequeño rey; un gran sabio, y un cortísimo administrador. De dulce trato y corazón sensible, no mereció, por cierto, sufrir los graves disgustos que acibararon los postreros años de su trabajosa vida, á menos que los errores propios de la débil é imperfecta humanidad merezcan idéntico pago que las faltas á sabiendos é intencionalmente cometidas.

Sus cántigas anuncian sus amargos sufrimientos.

Atento siempre á fomentar las ciencias y las artes, creó en la universidad de Salamanca cátedras de música, como ciencia físico-matemática.

El último doctor allí graduado llamáse Arguimbau, y falleció siendo maestro en la catedral de Sevilla. La muceta y la berra eran doradas.

Este rey declaró á la fábula castellana lengua oficial en todos sus dominios.

Muerto Alfonso X, subió al trono, aclamado por las Cortes, por el ejército y el pueblo, Sancho IV el Bravo, en perjuicio de sus sobrinos los infantes de la Cerda, que instigados por la Francia y el Aragón, amigos siempre ambos reinos de avivar las turbulencias de Castilla, dieron en que entender con sus pretensiones durante más de medio siglo.

Carlos I y el labriego.

Cazaba un día por lo más áspero de los montes de Toledo Carlos I de España, quinto de Alemania, y como jóven y excesivamente vivo, adelantándose á la comitiva, mató un enorme venado, y llevábale á la rastra, cuando encontráse con un labriego, anciano ya, hombre de buen talento natural, pero no instruido.

—Amigo,—dijole el rey,—á tiempo parecías para llevar este venado, que asaz pesado es, y bien se os recompensará.

—Gracias por la recompensa,—repuso con gran desengaño el labriego,—y en cuanto al venado, llevadle vos, que faltaros no han de faltáros. Jóven sois vos, viejo yo.

—Verdad es. ¿Sois labrador?

—Pobre y honrado.

—Honradez es riqueza.

—Pero en los tiempos que alcanzamos, no da caudal. ¿Qué diría hoy si viviera el labriego?

Pagado el rey de la agudeza que entrevió en el aparecido, preguntóle:

—¿Cuántos reyes habeis conocido?

—Conoci tres: Fernando V, su yerno Felipe I, y Carlos I, su nieto.

—¿Y cuál os parece mejor de los tres?

—Fernando V, sin duda alguna.

—¿Y el que reina hoy, ¿qué os parece?

—Maló del todo, no; pero tampoco bueno.

—¿Por qué?

—Porque protege mucho á sus gringos flamencos, en perjuicio de España y de los españoles, y porque tiene abandonado á ese ángel que dióle Dios por mujer, por correr aventuras guerreras, malbaratando el oro del reino y derramando la sangre de los españoles.

A este tiempo dejóse ver la comitiva, que apresurada venía á reunirse con el rey.

Al verla el labriego, al notar que todos se descubrían y el jóven del venado cubierto permanecía, sin desconcertarse un punto, tranquilamente, dijo:

—¿Pero, por ventura, seríais vos el rey?

—Si lo soy.

—¿De veras?

—Y si lo hubieseis conocido, ¿habríaisme dicho cuanto me dijiste?

—Por mi fe que hubíais dicho más, mucho más.

—¿De veras?

—Llega tan pocas veces y tan desfigurada en los palacios la verdad á los oídos de los reyes, que preciso es, y para ellos muy conveniente, andar por el monte y topár con rústicos ignorantes.

Carlos I, que fué hombre de muy nobles instintos y de inapreciables rasgos, llevó consigo, poco ménos que á la fuerza, al labrador, le consultó más de una vez é hizole pasar una vejez cómoda y tranquila.

Los poderes de un gobernador.

El enérgico é inflexible cardenal Cisneros, que no supo consentir los desmanes, procediesen de arriba ó de abajo, quiso, con sobrada razon, enfrenar á los revueltos ricos-homes, que á la vez que oprimían al pueblo, mermaban la autoridad y poder de los reyes.

Ordóles el gran gobernador por extremo los vuelos; y heridos en su orgullo, aparte de las pérdidas materiales que habían sufrido, presentóse una comision á nombre de todos, compuesta del duque del Infantado, el conde de Benavente y el almirante de Castilla, para preguntar á Cisneros en virtud de qué autorizacion se habia creído con derecho bastante para hollar sus fueros y privilegios.

—Para sostener los fueros de la justicia,—repuso el cardenal,—ved mis poderes.

Y haciéndoles asomar al balcón de su modesto palacio, señaló con el índice derecho algunos millares de peones y jine-

tes hasta los dientes armados, y no pocas piezas de artillería.

Los poderes debieron parecer suficientes á la comision, porque se retiró satisfecha, temiendo que un resultado peor tuviese su visita.

El largo balcon existe en la calle del Sacramento, aunque despojado de los pesqueros y verdosos vidrios que resguardaban al cardenal de la intemperie cuando por allí paseaba, porque la amenazadora gota le impedía salir á la calle. Las tropas estaban formadas en una llanura que hoy es la plaza del Cordón.

Cazadora real.

La soberana de Austria ha llegado á Irlanda, en donde piensa pasar algunos dias de la presente estacion, instalándose en el palacio de Summer-Hall, residencia situada á 8 kilómetros de Dublin, en la circunscricion de caza de Meath-Hounds.

La emperatriz ha llevado consigo toda su servidumbre: oficiales, secretarios, comandantes, capellan, camarlengo, su servicio médico y de mesa. Con respecto á su caballeriza, ha sido confiada á los ingleses, bajo la direccion de uno de los más afamados fox-hunter.

La semana pasada se preparó una batida en Duangan-Gate, en donde se reuniéron dos intrépidas amazonas, las señoras Garnett y Potersson, lord Killeen, toda la nobleza de Kildare y los oficiales de la guarnicion de Curragh.

A la llegada de la emperatriz se dirigieron al bosquecillo de Mulhussey para correr zorros. La caza fué de las más brillantes. La direccion estuvo encomendada al general Fraser, cuyo caballo gris se ha hecho casi legendario.

La soberana de Austria siguió todas las fases de la cacería mostrando una gran serenidad y valor, saltando zanjas y riachuelos capaces de dejar perplejo á más de un horseman.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—La muerte hace y deshace á un grande hombre, pues le detiene en el momento de ascender ó descender. —Chateaubriand.

RECETA.—Biscochos de Saboya.—Se baten doce claras de huevo hasta el punto de nieve, y las yemas con veinte onzas de azúcar mezclado con doce onzas de harina y raspadura de corteza de limón. Despues se mezcla, se coloca en un molde cubierto con manteca desleida, y se cuece en el horno.

Pasatiempo.

CHARADA.

Lleva en su diestra una segunda prima, una cuarta colocado en el morral, tres primera el dos tercia, y hasta el todo sigue sin vacilar.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. MO-RE-TO.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintorerros, 3.

—No temas nada ni por tí por mí; te obedezco en todo, y además te ofrezco no hablar á nadie y permanecer en el sitio que me indiqués.

Zuliazan suplicó tanto, y se mostró tan decidido á llevar á cabo la aventura solo ó en compañía de Akela, que ésta condescendió en dejarse acompañar del audaz jóven.

Disfrizado de palafrenero tomó la rienda de la mula que Akela montaba ordinariamente cuando iba al Consejo de los visires, y al llegar á palacio le recordó la maga que no hablase con nadie.

Acto continuo penetró en el Consejo, donde Kamruman la esperaba con la mayor impaciencia.

—Gran malik,—le dijo al entrar,—el tiempo lo señala todo.

—¿Y bien,—le preguntó,—sabes más que esos megos malditos?

—Ayer,—continuó la maga,—vi en los signos cabalísticos que el extranjero no ha entrado en la ciudad, y que por lo tanto sus alarmas han sido infundadas; pero hoy es el primer día del mes, y si quieres seguir mi consejo, deberíamos encaminarnos á la mezquita para dar gracias al Todopoderoso por haber alejado el peligro de nuestro lado y el temor de nuestro ánimo.

Al oír estas palabras, Kamruman se levantó recompiñado de todos los visires, y la comitiva se puso en marcha para ir á orar á la mezquita.

Al llegar á la puerta del sagrado recinto, cada cual se apeó de su caballo, y Akela recomendó á Zuliazan que permaneciese silencioso y obrase con prudencia.

El malik penetró con los suyos en la mezquita y se prosternó delante del santo libro, permaneciendo mucho tiempo en esta actitud.

Mientras que todos estaban de hinojos, Zuliazan tenía de la rienda la mula de Akela, y se decía en lo más íntimo de su alma:

—¿Eres tú Zuliazan, hijo de los muluks de Tababab? ¿Cómo puedes ocultarte entre los servidores del malik en el momento en que él mismo te ofrece una ocasión, casi la única, de poderarte del depósito tan deseado que debes ofrecer á tu amada?

Con el temor de comprometer á Akela, moderó su

suspendido sobre el abismo y casi sofocado por las melfícas emanaciones que llegaban hasta él.

En esta situación desesperada Zuliazan sintió, apesar de su valor, que las lágrimas inundaban sus ojos, é imploró á Dios con el alma llena de sufrimiento y de tristeza.

—Soberano juez,—dijo,—¿qué pecado he cometido contra la ley santa en el día de ayer? ¿He merecido la suerte que he alcanzado por haber destruido á una gran parte de los habitantes de una ciudad en donde no podía lograr mi objeto por medios pacíficos? Dios del cielo, si tú me condenas, ten, al ménos, piedad de mi alma.

Al acabar esta oracion creyó Zuliazan distinguir que la pared de su prision se entreabria, y al mismo tiempo oyó una voz que decía:

—Dios condena tu imprudencia, pero protege tu valor y tu fe.

VII

La grande Aquissa.

Zuliazan irguió vivamente la cabeza, y vio en la brecha una mujer de una estatura sobrenatural, que presuró á romper las ligaduras del cautivo, llevándole hasta el campo por una galería subterránea.

Cuando se halló en salvo el jóven árabe, interrogó á su libertadora.

—¿Quién eres,—le dijo,—y cómo es que me conoces?

—Vas á saberlo,—respondió la mujer misteriosa,—me llamo Aquissa; pero antótodo tengo que anunciarte una cosa que va á sorprenderte en extremo. Tú crees haber muerto al gigante Mukhtalif cuando quiso apoderarse de la princesa Schama; pues bien, has de saber que este monstruo no murió de su herida; y es uno de los hombres más peligrosos del mundo. Forma parte de los Ahriles, ó gnomes, los genios malhechores y sus creencias, mientras que yo he obedecido siempre la

que empezasen las indagaciones necesarias; pero no tardaron en ser vencidos como los dias anteriores, y exclamaron:

—No hay más remedio, ese hombre ha formado algun pacto con espíritus más poderosos que nosotros: respecto de él, no hallamos más que revelaciones que traspasan los límites de la razon humana.

—¿Cuáles son esas revelaciones?—interrogó el malik.

—Hoy se nos aparece en su forma natural, pero de pié sobre una montaña de oro, y enmedio de un lago de sangre que baña una muralla de cobre.

Cuando el malik oyó esta respuesta, no pudo reprimir su cólera. Sacó su alfanje é hirió á los tres magos que se hallaban más cerca de él.

Los demás huyeron despavoridos.

Cuando desaparecieron, el malik se dirigió á Akela.

—Tú,—le dijo,—cuyo ciencia mágica es celebrada en todos partes, puedes venir en nuestro auxilio para descubrir al extranjero que se oculta en la ciudad. Procura conseguir más que tus discípulos.

—Calma tu agitacion, poderoso malik; mañana te traeré noticias mejores que las tuyas; pero lo cual haré mis cálculos cabalísticos en mi propia casa.

Terminado el Consejo, se retiraron los visires, y la anciana se retiró á su albergue.

Akela corrió al encuentro de Zuliazan.

—Todos los habitantes de la ciudad,—le dijo,—están alerta. Tu estancia ha producido una inmensa alarma; pero al fin he logrado librarte de los magos, que era lo más difícil y urgente. El malik me ha confiado el trabajo de descubrir tu paradero, y voy á hacer cuanto me sea posible para tranquilizarle, buscando acto continuo la ocasión más propicia para que nos apoderemos del libro sagrado.

VI

El libro sagrado.

Esta última promesa hirió un poco el amor propio del valeroso árabe. No creía digno de él recibir lo que necesitaba de las manos de una mujer. Para obtener

GACETA UNIVERSAL PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y ántes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado á nuestra publicación. La tercera plana la consagramos á instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los fines nos ocupemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

los de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos apropiado para encuadernarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

En Madrid.

Un mes..... 1 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2 —

Tres meses... 5 —

Seis meses... 9 —

Un año..... 17-50

POR CORRESPONSAL

En Madrid.

Un mes..... 1'25 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2-25 —

Tres meses... 5-50 —

Seis meses... 10 —

Un año..... 19-50

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 15 —

Un año..... 55 —

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 20 —

Un año..... 70 —

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 17 —

Un año..... 60 —

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 22 —

Un año..... 80 —

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por corresponsal, es a comisión que éste recibe.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidad, viajes, figuras de modas y pintantes caricaturas. Una edición económica y especial, hecha expreso para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permito ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 18 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pide.

En la Administracion de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

EFFECTOS MILITARES—CONDECORACIONES

CARRERAS, 13, PRINCIPAL.—M. VIGIL.

Sumido completo.—Precios de fábrica.—Prontitud en el despacho.—Encargos de provincias y de Ultramar.

Carreras, 13, principal.—Madrid.

LA VENECIANA

ADMIRABLE

PREPARACION

sin rival para

teñir instantáneamente el cabello y



la barba, y que ofrece

las importantes ventajas

siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan

luego como se seca; es decir, en

el breve tiempo de tres cuartos de

hora. 2.ª Permanecer teñido por es-

pacio de dos meses. Y 3.ª No ser nece-

sario ántes lavar ó desengrasar el pel-

lo, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias:

Albacete, calle de Salamanca, 5; Almer-

ría, comercio de D. Juan Pecino; Burgos,

Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz,

Plazuela de la Constitución, núm. 10; Bilbao,

comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coru-

ña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig,

hermanos; Cádiz, en la redacción de «La

Palma»; Ferrol, Real, núm. 147, guantera-

ría; Granada, calle de San Sebastian, 7;

Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5;

Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo,

comercio del Sr. Castiellas; Pamplona,

Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 168, prin-

cipal; Santander, Blanca, 10, guantera-

ría; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de

San Francisco, 15; Valencia, calle de San

Vicente, 22; y Sombrerería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al

único depósito en Madrid, calle Mayor,

56, comercio de sedas y fábrica de corsés

de Josefa Martínez, proveedora de la Real

Casa.

Su precio, 12 reales frasco en toda Es-

paña. Grandes descuentos al por mayor.

GRAN DERROCHE DE GÉNEROS

EL CONOCIDO COMERCIANTE

GREGORIO MARTINEZ

El dueño de las acreditadas tiendas de la calle de San Dámaso, núm. 1, esquina á la de Juanelo, Embajadores, núm. 17, y Estudios, 13, que tanta reputación ha alcanzado por la superioridad y baratura de sus géneros, enemigo de hacer pomposos ofrecimientos, se limita á invitar al público que aprecie sus intereses á que visite sus tiendas, y se convencerá de que sus géneros no tienen competencia en Madrid en baratura y en clase.

NOTA

Lanas listadas, novedad, 2 1/2 rs. Cretonas para vestidos, 2 rs. Indianas rusas, 15 cuartos y 2 rs. Indianas claras, desde 10 cuartos varal Tela para colchias, desde 14 cuartos vara.

Gran surtido en pañolería seda. Pañuelos India, desde 13 rs. Pañuelos rosas novedad grana y negra á 17 rs. de todos los colores y cenefas.

CUENTOS MORALES

DEDICADOS Á LA INFANCIA

por

D. DIEGO VIDAL Y FERNANDEZ-DERLGAO

Sétima edición

Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de Instrucción pública, recomendado por varias Juntas provinciales y recibido con general aprobación por la prensa y el profesorado.

Se halla de venta, al precio de «una peseta», en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos por mayor obtendrán rebaja dirigiéndose al autor, calle del Nuncio, núm. 10, principal derecha, Madrid.

DROGUERÍA

DE

ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA

Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.



RECOMENDAMOS el nuevo corse-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princess, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.

Mayor, 56. Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

HERPES Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Angel, 3.

SOMBRERERÍA DE HUERTA CALLE DEL PRINCIPE, NÚM. 7.

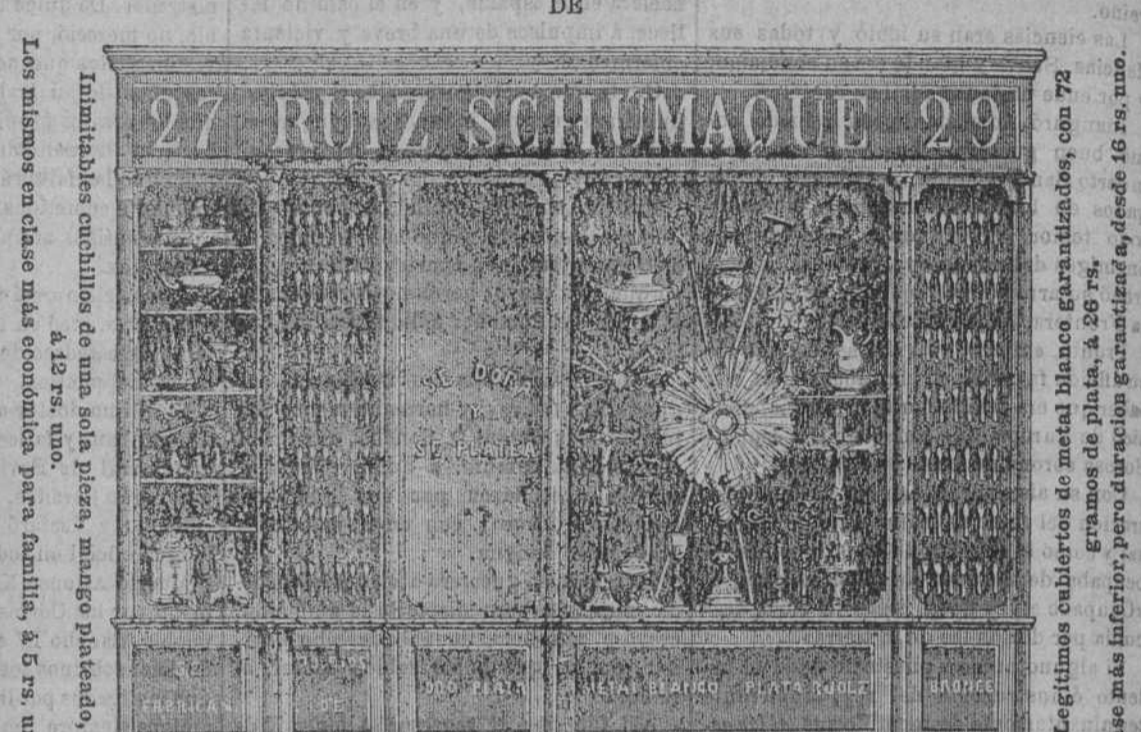
CERVECERIA ESCOCESA PRÍNCIPE 6

Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consommé á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales. Único depósito de cerveza de Edimburgo.

PRÍNCIPE 6

Advertisement for chocolates, teas and coffees by Compañía Colonial, featuring a logo and contact information: Mayor, 18 y 20. Monterá, 8.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA



Legítimos cubiertos de metal blanco garantizados, con 72 gramos de plata, á 26 rs. Clase más inferior, pero duración garantizada, desde 16 rs. uno.

FABRICA Y ALMACEN DE OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han honrado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés.

Ademas hay objetos de lujo, como candelabros, escribanías, relojes, etc., etc.

Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley.

Se fabrica á precios convencionales toda clase de encargos en pequeña y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios é diseños de lo que necesitan, remitiendo un sello de franqueo.

SE COMPRE ORO Y PLATA. ESPECIALIDAD EN DORADO. EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS. Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES. Jabón de plateros para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pedrería, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.

esta conquista, era más propio de su carácter emplear la fuerza que exponer su vida. Animado por estos sentimientos, cuando se quedó solo con Tama, se apresuró á decirle: —Hermosa Tama, tengo que pedirte un favor. —¿Cuál?—respondió la jóven, que sentía el amor en su alma. —Quería que rogases á tu madre que me llevase con ella al palacio del malik Kamrrum, porque desearia ver de cerca á ese sultan que tanto se preocupa de mí. Tama le interrumpió con vivacidad: —¿Cómo has podido concebir tal idea? Mi madre no consentirá nunca en ello, porque correrias gran peligro. —No te apures por eso,—dijo con frialdad Zuliazan;—nadie, excepto tú y tu madre, me conoce en la ciudad. ¿Quién podrá figurarse que un guerrero que acompaña á la venerable Akela con el rostro descubierta, es el hombre perseguido y buscado por todo el pueblo? Zuliazan insistió tanto, que Tama le prometió acceder á lo que deseaba. Al día siguiente, cuando la jóven confió á su madre el proyecto de Zuliazan, Akela no pudo menos de manifestar su disgusto. —No conoces, hija mia,—le dijo,—el peligro que hay en que venga conmigo? Espero pronto apoderarme, por medio de un secreto, del libro sagrado; pero este precioso depósito se halla oculto en un talisman, en donde están escritos algunos signos cabalísticos que se refieren al nombre y á la familia de Zuliazan. Por lo tanto, si nuestro protegido pudiese la planta donde se encuentra este talisman, acto continuo se veria al libro dar siete vueltas alrededor del suelo y caer á los pies de Zuliazan, el cual seria inmediatamente reconocido, arrastrándonos con él por una senda de espantosas desdichas, toda vez que se descubriría que hemos sido nosotros los que le hemos prestado asilo en nuestra casa. Si todo esto sucede, aventura la empresa que le ha impulsado á venir á la ciudad. Akela pronunciaba estas últimas palabras cuando Zuliazan entraba en su habitación, y habiéndolas oido, exclamó:

DEL SULTAN ZULIAZAN. 41 cadáver que le estorba el paso, tropieza y cae. Los soldados que le persiguen, sin dejarle tiempo para levantarse, se lanzan sobre él, le desarman, y le ligan de pies y manos. El malik Kamrrum se habia retirado á su palacio. Un grito de victoria llegó hasta sus oídos, y poco despues llevaron á su presencia al leon encadenado. El malik apareció en el dintel de la sala de su Consejo, y al ver á los soldados que conducian al prisionero, les dijo: —No quiero ver su rostro: llevad á ese hombre á una mazmorra, y muy en breve daré mis órdenes para que sufra el castigo que merece. Zuliazan pasó la noche en un calabozo oscuro, donde fué cargado de cadenas como un vil criminal, y al amanecer fueron á buscarle para conducirlo al lugar del suplicio. No lejos de la ciudad habia un pozo muy antiguo cerrado por una plancha de plomo tan pesada que apenas bastaban cien camellos para sostenerla. Desde hacia más de un siglo este pozo no habia sido abierto, y cuando se levantó la plancha, la sombría abertura arrojó un vapor espeso y pestilente que inflacionó el aire durante más de una hora. Hasta allí fué conducido el héroe, escoltado por todos los que se habian librado de su alfanje, que se apresuraban á gozarse en su agonía. Pero la esperanza del populacho quedó defraudada, porque atado el paciente á una cuerda despues de haberla sujetado á sus plantas con fuertes ligaduras, le bajaron, al pozo colocando enseguida sobre la abertura la pesada plancha. Los asistentes se dispersaron, y siendo inútil toda vigilancia, los mismos guardias regresaron á sus hogares. Todo quedó en silencio en la montaña. La noche no tardó en extender su negro manto sobre la tierra, y las estrellas aparecieron en el cielo para invitar al hombre á la oración ántes de entregarse al sueño, ó para guiar al viajero á quien aguarda una esposa, unos hijos ó una madre. Todo volvió á quedar en calma, y sin embargo, uno de los más valerosos héroes del mundo se hallaba

AVENTURAS MARAVILLOSAS 40 impaciencia durante algun tiempo más; pero concluyó por abandonar la mula y penetrar en la mezquita, confundiendo entre la multitud. ¡Oh prodigio asombroso! Apenas Zuliazan dió el primer paso, cuando el libro sagrado, que se hallaba sobre una columna de mármol, saltó al suelo, circuló siete veces en torno del recinto como llevado por alas invisibles, y se detuvo abierto á los pies del temerario jóven. Kamrrum, que se hallaba absorto en la oración, oyó á su alrededor un gran tumulto. Levantó la cabeza, y el primer espectáculo que se ofreció á sus ojos le reveló la maquinación urdida contra él. Cerca de la puerta descubrió al árabe, y vió que estaba á sus pies abierto el libro sagrado. Sin perder un instante abandonó el malik la mezquita y llamó á sus soldados, los que á sus órdenes se precipitaron sobre Zuliazan. El héroe elevó su alma al Criador é implora para sus brazos la fuerza que necesitan. Despues, desvainando su alfanje y guareciéndose su espalda con la pared, mata á los primeros soldados que se le acercan; los que le suceden sufren igual suerte. Gracias al terror que inspira su temible alfanje, puede Zuliazan salir de la mezquita pisando los cadáveres de sus enemigos, é hiriendo á diestro y siniestro á los que se oponen á su paso. La muerte cierra sus alas sobre este improvisado campo de batalla, donde un hombre solo se atreve á pelear con todo un pueblo. Los mutilados cuerpos llenan á centenares las calles, y la sangre forma en torno suyo horribos lagos. Esta terrible lucha empezó por la mañana y duraba al mediodía; el héroe combatia siempre esperando salir de la ciudad. Su alfanje ha pasado ya de su derecha mano á la izquierda, el sudor baña su frente, y nota con desesperacion que sus fuerzas se van debilitando. En aquel supremo instante descubre á poca distancia una poterna defendida por algunos hombres; un último esfuerzo podrá salvarse. Arremete valerosamente á los soldados; pero ¡oh desgracia! En su precipitación no ha visto un